

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00001677

FECHA: 14/10/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-69157651-1

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: PROFERTIL S A (14936)

DOMICILIO: ZONA CANGREJALES 0 - 8103 ING.WHITE

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: O/COMPRA: 19/10/2015

(Α	Α	,
CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
31,180	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-0-09-10964/15 C.P.:0005-48937148 V/Ctro.:15/09592/1 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 35,960	\$ 1.121,23
30,420	Ctro:19-0-09-10964/15 C.P.:0005-48937149 V/Ctro.:15/09592/1 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 35,960	\$ 1.093,90
31,340	Ctro:19-0-09-10964/15 C.P.:0005-48937150 V/Ctro.:15/09592/1 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ	\$ 35,960	\$ 1.126,98
31,180	Ctro:19-0-09-10964/15 C.P.:0005-48937151 V/Ctro.:15/09592/1 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 35,960	\$ 1.121,23

Son PESOS cinco mil cuatroscientos sesenta y siete con 59/100



3062197317301003165413034760292201510242

Gravado 4.463,34 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 937,30 Percepcion IVA \$ 0,00 Percepcion IIBB 66,95

TOTAL 5.467,59

El presente cbte. es por el total de USD 577,12 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.474). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.